

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 9 PAGINAS	Salta, 31 de Julio de 1991	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21 Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
Nº. 13.732	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335	
Tirada de 400 ejemplares	— ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	— Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	— Salta - 4400	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registrarán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable al no constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera)	₳ 65.000.—	₳ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 125.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Comerciales	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Asambleas Comerciales	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Administrativos	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos de Minas	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Judiciales	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Varios	₳ 105.000.—	₳ 1.000.—
— Posesión Veinteñal	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Sucesorios	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba	₳ 130.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₳ 835.000.—	
— Semestral	₳ 520.000.—	
— Trimestral	₳ 420.000.—	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₳ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año	₳ 25.000.—	
— Separata	₳ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, |, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 84757 — Inst. Nac. de Investigaciones Nutricionales. Nº 1/91.	1991
Nº 84736 — Gas del Estado. Nº 161.	1992
Nº 84713 — U.N.Sa. Nº 07/91.	1992
Nº 84682 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 023/91.	1992
Nº 84664 — Gas del Estado - Nº 159	1992
Nº 84663 — Gas del Estado - Nº 160	1992

LICITACIONES PRIVADAS

Pág.

Nº 84751 — Agua y Energía Eléctrica. Nº 1/91.	1992
Nº 84734 — Ejército Argentino H. Quir. Móv. 141 HMS. Nº 11/91.	1993

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 84749 — Y.P.F. - Campamento Vespucio. Nº 00393/00/00.	1993
Nº 84748 — Y.P.F. - Campamento Vespucio. Nº 00395/00/00.	1993
Nº 84747 — Y.P.F. - Campamento Vespucio. Nº 00396/00/00.	1993
Nº 84746 — Y.P.F. - Campamento Vespucio. Nº 00397/00/00.	1993

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 84761 — Manuel Romero. Expte. 34-162.304/90.	1993
Nº 84760 — Asociación Jubilados y Pensionados de la Provincia. Expte. 34-119.852/82	1993

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 84740 — Consejo General de Educación.	1994
-----------------------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 84762 — Pora Franco, Fausto. Expte. Nº B-12.244/90.	1994
Nº 84744 — Eleonora Alonso de Montero. Expte. Nº B-19.048/91.	1994

REMATES JUDICIALES

Nº 84754 — Por Juana Rosa C. de Molina. Juicio Expte. Nº B-17.590/91.	1994
Nº 84753 — Por Juana Rosa C. de Molina. Juicio Expte. 1-B-03.544/89.	1994
Nº 84750 — Por Martín Uriburu. Juicio Expte. Nº A-99.314/88.	1995

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 84755 — Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda., para el día 20-8-91.	1995
Nº 84739 — Coop. de Trabajo del Norte Limitada, para el día 16-8-91.	1996
Nº 84732 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S.A., para el día 15-8-91.	1996

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 84759 — Centro de Taximetrías, para el día 13 de agosto de 1991.	1996
Nº 84756 — Asociación Salteña de Informática, para el día 23 de agosto de 1991.	1996
Nº 84752 — Club Libertad, para el día 11 de agosto de 1991.	1997

FE DE ERRATA

Nº 84758 — De las ediciones Nros. 13.728, 13.638 a 13.647.	1997
-----------------------------------------------------------------	------

RECAUDACION

Nº 84763 — Del día 30-7-91.	1997
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. Nº 84757

F. Nº 55762

**INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES NUTRICIONALES****Licitación Pública Nº 1/91**Objeto: (145010) (5650) reparación en cu-
biertas y desagües pluviales.Lugar donde pueden retirarse o consultarse
los pliegos: Juramento Nº 251 - 4.400 Salta.Valor del pliego: **₳** 60.000.Lugar de presentación de las ofertas: Ju-
ramento Nº 251 - 4400 Salta.Apertura: Juramento Nº 251 - Salta, 12 de
agosto de 1991, 12 horas.Imp. **₳** 420.000

e) 31-7 y 1-8-91

O.P. Nº 84736 F. Nº 6927

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública SGC/Sal. Nº 161

Objeto (Contratación Serv. transporte de personal, herramientas y materiales de Sucursal Metán - Pcia. de Salta).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763 - Salta - y/o Sucursal Metán, 25 de Mayo Nº 187 - Metán - De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: **₳ 245.000.**

Lugar de presentación de las ofertas: Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta.

Apertura: Adm. Salta - Oficina de Compras, 5 de agosto de 1991, 11 horas.

Valor al cobro **₳ 420.000** e) 30 y 31-7-91

O. P. Nº 84713 F. Nº 6919

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 07/91****EXPEDIENTE Nº 18.089/91**

Llábase a Licitación Pública Nº 07/91, para la ejecución de la Obra Nº 038/91 - Aulas Sector Norte - Primera Etapa - Complejo Universitario Gral. don José de San Martín - Ruta Nacional Nº 9 - camino a Vaqueros - Salta - Capital.

Valor del pliego: Australes un millón doscientos mil (**₳ 1.200.000**).Presupuesto oficial: Australes mil doscientos millones (**₳ 1.200.000.000**).Garantía de oferta: Australes doce millones (**₳ 12.000.000**).

Fecha y lugar de apertura: 20 de Agosto de 1991 a horas 9,00, en el Salón de Actos de Recorrido - Buenos Aires Nº 177 - Salta - Capital.

Consultas e informes: Deción. Gral. de Obras y Servicios - Comp. Univ. Gral. Don José de San Martín - Ruta Nac. Nº 9 Cam. a Vaqueros - Castañares - Salta, hasta cinco días hábiles antes de la apertura.

Venta de pliegos: Tesorería Gral. de la Universidad - Buenos Aires Nº 177 - Planta alta, de 8,00 a 13,00 horas - Salta.

Sistema de contratación: Unidad de Medida. Plazo de ejecución: 120 días calendarios corridos.

Manuel Alberto Molina
Director de Compras
U.N.Sa.

Valor al cobro **₳ 2.100.000** e) 26-7 al 8-8-91

O. P. Nº 84682 F. Nº 55696

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.

Sub Administración Regional Zona Norte

LICITACION PUBLICA Nº 023/91

OBJETO: Adquisición de repuestos para compresor de aire. Consulta de Pliegos: Sub-Administración Regional Zona Norte, Islas Malvinas Nº 367 - (4400), Salta, Oficina de Compras de la Administración Central: Alsina Nº 1418, P.B., Capital Federal. Valor del Pliego: Australes doscientos ochenta mil (**₳ 280.000**). Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras de la Sub-Admi-

nistración Regional Zona Norte, Islas Malvinas Nº 367 (4400), Salta, Capital. Apertura: 15-8-91, Horas:12,00.

Imp. **₳ 1.680.000** e) 24-7 al 2-8-91

O. P. Nº 84664 F. Nº 6911

GAS DEL ESTADO**LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 159**

Objeto: (Por la contratación del servicio de transporte de personal diurno dependiente de Pta. Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: **₳ 1.874.500.**

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España Nº 763 - Salta - Oficina de Compras.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras, 19 de agosto de 1991 - 10,00 horas.

Valor al cobro **₳ 1.680.000** e) 22 al 31-7-91

O. P. Nº 84663 F. Nº 6911

GAS DEL ESTADO**LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 160**

Objeto: (Contratación servicio transporte de personal de turno dependiente de Planta Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: **₳ 3.093.700.**

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta, 19 de agosto de 1991. 11,00 horas.

Valor al cobro **₳ 1.680.000** e) 22 al 31-7-91**LICITACIONES PRIVADAS**

O.P. Nº 84751 F. Nº 55756

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO****SUB-ADMINISTRACION REGIONAL
ZONA NORTE****Licitación Privada Nº 001/91
Expte. Nº 165/91**

Objeto: Adquisición de termómetros de vidrio a mercurio o alcohol - Diámetro 6 mm. escalas varias y termo PH metro digital - Rango: 00,00 a 14.

Consulta de pliegos: Sub Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital - C.P. 4400 - Tel. 087-310841.

Valor del pliego:

Lugar y presentación ofertas y apertura: Sub Administración Regional Zona Norte -

Oficina de Compras - Calle: Islas Malvinas
Nº 367 - Salta - Capital - C.P. 4400.

Apertura: Día 19-8-91 - Horas: 12.

Imp. ₳ 420.000 e) 31-7 y 1-8-91

O.P. Nº 84734 F. Nº 55733

**ESTADO MAYOR GENERAL
DEL EJERCITO**

**Hospital Quirúrgico Móvil 141
Hospital Militar Salta**

Tipo de contratación: Licitación Privada
Nº 11/91.

Rubro del acto licitatorio: Combustibles y lubricantes.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Servicio de Finanzas (Sección Contrataciones), de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Australes: Setenta mil (₳ 70.000.000).

Lugar de presentación de las ofertas: Servicio de Finanzas, Hospital Quirúrgico Móvil 141 - HMS. Av. Arenales s/Nº - Salta, capital - C.P. 4400 - Teléfono Nº 211627.

Apertura: 6 de agosto de 1991.

Imp. ₳ 420.000 e) 30 y 31-7-91

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 84749 F. Nº 6928

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

**Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00393/00/00.

Objeto adquisición: Huevos selección.

Monto australes: Cuatro millones ciento cuarenta mil.

Proveedora: Jorge D. Kutulas Arzic.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 31-7-91

O.P. Nº 84748 F. Nº 6928

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

**Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00395/00/00.

Objeto adquisición: Maíz pelado blanco - Frangollo - Sémola amarilla - Trigo pelado - Trigo Burgol - Lenteja - "Don Alfredo".

Monto australes: Nueve millones setecientos sesenta mil.

Proveedora: Llaya Hnos.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 31-7-91

O.P. Nº 84747 F. Nº 6928

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

**Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00395/00/00.

Objeto adquisición: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza.

Monto australes: Ocho millones novecientos sesenta mil.

Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 31-7-91

O.P. Nº 84746 F. Nº 6928

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

**Administración del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00397/00/00.

Objeto adquisición: Manteca SanCor x 200 grs. - Queso Pategrás - Roquefort Troz. - Queso Dambo - Queso Tilsit - Flan - Yoghurt etc.

Monto australes: Diecisiete millones novecientos diez mil cuatrocientos sesenta y uno.

Proveedora: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 31-7-91

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 84761 F. s/c. 5620

Ref.: Expte. Nº 34-162.304/90

A los efectos establecidos por los artículos 27 inc. a); 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Manuel Romero, formula expresa renuncia a los derechos de riego acordado por Decreto Nº 510 de fecha 30 de marzo del año mil novecientos setenta y ocho para irrigar con carácter temporal-permanente una superficie de doscientos metros cuadrados (0,0200 Ha. del inmueble identificado como Parcela Nº 8 - Sección "G" - Manzana 72 "B", Catastro Nº 2041 del departamento Cafayate, con una dotación de 0,011 l/seg.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente renuncia, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 28 de junio de 1991. Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 31-7 al 13-8-91

O.P. Nº 84760 F. s/c. 5619

Ref.: Expte. Nº 34-119.852/82 y

Agdo. Nº 34-163.815/91

A los efectos establecidos por los artículos 27 inc. a), 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Asociación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Salta, formula expresa renuncia a los derechos de riego acordados por Decreto Nº 1.480 de fecha doce de julio del año mil novecientos ochenta y cuatro para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 0,1714 Ha. del inmueble rural Lote 213/3, Catastro Nº 317 del departamento Cerrillos, con una dotación de 0,09 l/seg.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a

partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente renuncia, puede hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 28 de junio de 1991. Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego A.G.A.S.
Sin cargo e) 31-7 al 13-8-91

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 84740 F. Nº 55745

PARTE DE PRENSA

El Consejo General de Educación por Supervisión General, convoca a concurso de antecedentes a directores titulares para cubrir 258 cargos vacantes de Directores en Escuelas de Primera, Segunda y Tercera categoría, en capital y campaña y los que se produzcan hasta el día fijado para la adjudicación de los cargos.

La inscripción deberá formalizarse en la Junta de Clasificación y Disciplina, sito en calle Mitre Nº 71 - Capital - desde el 28 de

agosto al 3 de setiembre de 1991 y el calendario completo que regirá los plazos de dicho concurso es el siguiente:

Convocatoria: 30 días corridos: Desde el 29/7/91 al 27/8/91.

Inscripción: 5 días hábiles: Desde el 28/8/91 al 3/9/91.

Estudio de antecedentes: 12 días hábiles: Desde el 4/9/91 al 23/9/91.

Notificación: 5 días hábiles: Desde el 24/9/91 al 30/9/91.

Recurso de reposición: 10 días corridos: Desde el 1/10/91 al 10/10/91.

Expedición de junta: 5 días hábiles: Desde el 11/10/91 al 17/10/91.

Recurso de apelación: 3 días hábiles: Desde el 18/10/91 al 22/10/91.

Expedición de junta: 3 días hábiles: Desde el 23/10/91 al 25/10/91.

Notificación definitiva: 2 días hábiles: Desde el 28/10/91 al 29/10/91.

Alba Rosales de Aparicio

Supervisora General

Consejo Gral. de Educación

Imp. \$ 630.000

e) 30-7 al 1-8-91

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 84762 F. Nº 55768

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, Secretaria de la Dra. Martha González Diez, en los autos: "Pora Franco, Fausto - Sucesorio" Expte. Nº B-12.244/90, cita y emplaza a los herederos y acreedores de éste para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Salta, 24 de octubre de 1990. Dra. Martha González Diez, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 31-7 al 2-8-91

O.P. Nº 84744 F. Nº 55747

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Adriana Martorell de Milia, en expediente B-19.048/91, cita y emplaza a herederos y acreedores de Eleodora Alonso de Montero, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 8 de julio de 1991. Adriana L. Martorell de Milia, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 30-7 al 1-8-91

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 84754 F. Nº 55757

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

REMATE JUDICIAL - BASE

\$ 19.491.506,66

"Una casa en Campo Quijano"

El día 2-8-91, a las 18.10 hs. en mi escrit. de Pueyrredón Nº 1152 ciudad, remataré con

la base de \$ 19.491.506,66 corresp. a las 2/3 partes de su V. F. y con todo lo plantado y adherido al suelo, el inmueble ubicado en calle 9 de Julio Nº 663 de la loc. de Campo Quijano, Ident. Cat. Nº 154, sec. "A", Manz. 3, Parc. 7; asentado en libro G, folio 36, asiento 48. Mide de fte. 13,30 m.; cfte.: 12,65 de fdo.: 35,00 m. Sup. Tot. aprox. 455 mts². Lim. al N.: vía F.C.A.; S.: calle 9 de Julio; E.: Prop. de Francisco Copa y O.: Prop. de Demetria C. de Nicolich. El inmueble cuenta con dos dormitorios, cocina, baño, living-comedor y un garage todo en material de primera. Posee serv. de luz eléct., agua corriente y cloacas. Se encuentra habit. por la demandada y su Flia. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. y C. de 8ª Nom. Dr. Víctor D. Ibáñez, secret. Dr. Javier N. Massafra, en juicio contra: "Farfán de Rodríguez, Margarita - Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº B-17.590/91. Forma de pago: 30% del precio total obt. en el momento del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprob. la subasta. Arancel de Ley 5% a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. tres días en Bol. Of. y El Trib. Inform. en Pueyrredón Nº 1152 o al Tel. 240330, desp. de las 21 hs. J. R. C. de M. Martillero.

Imp. \$ 510.000

e) 31-7; 1 y 2-8-91

O.P. Nº 84753

F. Nº 55758

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

REMATE JUDICIAL - BASE

\$ 1.092.099,84

"Una casa en Bº Ciudad del Milagro"

El día 2-8-91, a las 18.15 hs. en mi escrit. de Pueyrredón Nº 1152 ciudad, remataré con la base de \$ 1.092.099,84 corresp. a las 2/3 partes de su V. F. y con todo lo plantado y ad-

herido al suelo, el inmueble Cat. Nº 74.233, sce. "J", Parc. 8, Manz. 343 del R.I. de Cap., ubicado en calle Arón de Anchorena Nº 823 del Bº Ciudad del Milagro de esta ciudad. Asentado en libro 8, folio 437, asiento 14, plano 5894-A. Mide de fte. 12,50 m. fdo. 20 m. Tot. 250 m2. Lim. al N.: Pje. s/n.; S.: calle s/n.; E. parcela 7 y O.: parcela 9. El inmueble cuenta con tres dormitorios, living comedor, cocina, baño, una pequeña gal. en la parte de adel. y otra atrás, pileta de lavar y un fondo. Todo con techo de loza y tejas francesas, paredes de mat. de 1º, piso de mosaico calcáreo, cuenta con luz eléct., agua corriente, gas y cloacas. Se encuentra habit. por los deman. y dos hijos menores. Ordena la Sra. Juez del Juzg. de 1º Inst. C. y C. de 11º Nom. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, secret. Dra. María Virginia Solá de Arias, en juicio contra: "Martínez, Horacio y Cruz de Martínez, Marta Andrea - Ejec. Hipot.", Expte. Nº 1-B-03.544/89. Forma de pago: 30% del precio tot. obtenido en el momento del remate, saldo (70%) a los cinco días de aprob. la subasta. Arancel de Ley 5% a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. tres días en el Bol. Of. y El Tribuno. Inform. a la Sra. Martillero en Pueyrredón Nº 1152 por la tarde o al Tel. 240330 desp. de las 21 hs. J. R. C. de M. Martillero.

Imp. ₳ 510.000 e) 31-7; 1 y 2-8-91

O.P. Nº 84750

F. Nº 55751

Por: MARTIN R. URIBURU
REMATE JUDICIAL - SIN BASE

Puertas - Ventanas - Marcos
Bomba de agua

El día 31 de julio de 1991 a las 17 horas en el depósito de "PROVIPO" camino a la Isla frente a Noroeste Construcciones, remataré una bomba de agua "Elibet", 53 marcos de chapas de 0,65 mts., y 14 marcos de chapas de 0,75 mts., 15 puertas placa con marco de chapa de 0,75 mts., 33 puertas placa de 0,86 mts., 98 puertas placa de 0,65 mts., 19 puertas placa de 0,75 mts., 1 puerta placa con marco de madera con herrajes, 10 puertas tablero de 0,64 x 2,02 mts., de 2 pulgadas, 2 puertas tableros de 0,64 x 2,02 para vidrios, 4 puertas placa de 0,80 mts., 20 hojas de celosías de cedro con herrajes de bronce de 1,43 x 0,62 mts., 18 ventanas de cedro con herrajes de bronce de 1,43 x 0,62 mts., 6 ventanas de cedro con herrajes de bronce de 1,05 x 0,53 mts., 6 hojas de celosías de cedro con herrajes de bronce de 1,05 x 0,53 mts., 26 ventanas de cedro con herrajes de bronce de 1,43 x 0,62 mts. Por orden del Dr. Luis Enrique Gutiérrez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 3ra. Nominación, secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez en los autos" vs. Pedrana S.A. - Ejecución de honorarios en Expte. Nº A-99.314/88 de Civil y Comercial 3ra. Nominación, Expte. 2 Nº B-13669/90, condiciones de venta de contado - Comisión de Ley 10%, edictos por un día en Boletín Oficial y Eco del Norte - El depositario judicial de los bienes es el Dr. Ricardo Nicolás Casali, D.N.I. Nº 13.845.981, informes Martín R. Uriburu, Caseros Nº 146 - Horario comercial.

Imp. ₳ 105.000 e) 31-7-91

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 84755

F. Nº 55760

COOPERATIVA SALTEÑA DE TAMBEROS LTDA.

Convocatoria a asamblea

Se convoca a los señores asociados a la 30ª asamblea general ordinaria que se realizará el día 20 de agosto de 1991, a las 19 horas en el local de la Cooperativa, ubicado en Avda. Chile Nº 1467 de la ciudad de Salta, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos, correspondientes al 30º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990. Informe del síndico y del auditor.

3. Asociados excluidos. Consideración de apelaciones.

4. Elección de la comisión escrutadora.

5. Elección de consejeros para los siguientes cargos.

Vice presidente: Por terminación de mandato del Sr. Gustavo Lee - Secretario: Por terminación de mandato del Sr. Gustavo José Peretti - Tesorero: Por terminación de mandato del Ing. Juan C. Margalef - Vocal titular 2º: Por terminación de mandato del Sr. Jorge Solá - Vocal suplente 2º: Por terminación de mandato del Sr. Francisco Mediavilla - Vocal suplente 3º: Por terminación de mandato del Ing. Guillermo Solá - Síndico titular: Por terminación de mandato del Sr. Carlos F. Sanz Navamuel - Síndico suplente: Por terminación de mandato del Sr. Elio Aguilera.

Sergio Serrano Espelta
Presidente

Gustavo José Peretti
Secretario

NOTA: 1) Art. 32 del Est. Social: "Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Imp. A 510.000 e) 31-7 al 2-8-91

O.P. Nº 84739 F.Nº 55740

**COOPERATIVA DE TRABAJO DEL
NORTE LIMITADA
CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 16 de Agosto de 1991, a las 22 hs. en Avenida Constitución Nº 887. Ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de dos accionistas para suscribir el Actá de la Asamblea.
- b) Tratamiento de Impugnación de la Asamblea del día 13-07-91 planteada por Miembros del Consejo de Administración, Síndico Titular y Socios Ausentes.

Lencina Ceferino
Presidente

Imp. A 850.000 e) 30-7 al 5-8-91

O.P. Nº 84732 F. Nº 55729

**COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL
SALTEÑA S.A.
CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de agosto de 1991,

a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en Finca Urundel, Urundel, provincia de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo-segundo ejercicio económico cerrado el 31-1-91.
- 2º) Resultado - Tratamiento.
- 3º) Retribución a los Sres. directores y síndico titular.
- 4º) Afectación de la Cta. Ajuste de Capital.
- 5º) Aprobación honorarios del directorio Ley 20.468.
- 6º) Aprobación gestión de los Sres. directores y síndicos.
- 7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores.
- 8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

Fernando F. Nocetti

Director - Delegado

Cía Agric. Ind. Salteña S.A.

Imp. A 850.000 e) 29-7 al 2-8-91

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 84759 F. Nº 55765

**CENTRO DE TAXIMETRISTAS
Asamblea general ordinaria**

La comisión directiva del Centro de Taximetristas de Salta, comunica a sus asociados que el día 13 de agosto de 1991, a horas 18 en la calle Lerma Nº 881 se realizará una asamblea general ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Memoria (ejercicio Dic. 89 a Nov. 90).
- 3º) Inventario.
- 4º) Balance general de ganancias y pérdidas correspondiente al período Dic. 89 a Nov. 90.
- 5º) Informe del órgano de fiscalización.
- 6º) Informe de juicios González, J. A., Rivero, Juan vs. Centro de Taximetristas. Multa de la Dirección de Trabajo.
- 7º) Deudas con el Instituto Provincial de Seguros.
- 8º) Aumento de cuota social.
- 9º) Renovación parcial de comisión directiva. Plazo para presentación de lista de candidatos hasta el 10-8-91 a hs. 12.30.

De acuerdo al Art. 33 del Estatuto Social, el quórum de la asamblea será la mitad más

uno de los socios con derecho a voto, transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum la asamblea sesionará con el número de socios presentes. Padrón de asociados a disposición en la pizarra de Secretaría.

Carlos H. Gómez
Presidente

Cornelio Tolaba
Tesorero

Imp. A 65.000 e) 31-7-91

O. P. Nº 84756 F. Nº 55763

Convocatoria a asamblea

Salta, 29 de julio de 1991

La comisión directiva de la Asociación Salteña de Informática conforme a las facultades establecidas por el estatuto social. Art. 19 Inc. C, y Arts. 28 y 29 del mismo, convoca a sus asociados a la asamblea gral. extraordinaria a realizarse el día 23 de agosto de 1991 las hs. 17, en Balcarce 308, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de 2 asociados para firmar el acta.
2. Consideración del estado de situación patrimonial al 30 de julio de 1991.

3. Renovación total de la comisión directiva y órgano de fiscalización.
4. Modificación del estatuto social, Art. 19 Inc. G.

Miguel E. Llao
Presidente

Roberto C. Mussini
Tesorero

NOTA: Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la asamblea sesionará válidamente con cualquier número de asociados presentes Art. 31.

Imp. A 65.000 e) 31-7-91

O.P. Nº 84752 F. Nº 55754

CLUB A. LIBERTAD
Campo Santo - Salta

El Club Atlético Libertad convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, el día 11 de agosto de 1991, a horas 10, en su sede social, sita en calle Manuel Galvez Nº 100 de la localidad de Campo Santo - Salta.

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la memoria, inventario, estados contables e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
- 2º Consideración del aumento de la cuota social.
- 3º Elección total de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización por el período 1991/1992.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Art. Nº 35: El quórum de la asamblea será la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto, transcurrido una hora de la fijada y en caso de no haber quórum, la asam-

blea sesionará con el número de socios presentes.

Tomás Francisco Torres
Presidente

Mariano Rodríguez
Secretario

Imp. A 130.000 e) 31-7 y 1-8-91

FE DE ERRATA

O.P. Nº 84758

FE DE ERRATAS

De la Edición Nº 13.728 de fecha 25-7-91. Pág. Nº 1960, Donde dice: O.P. Nº 84701, Factura Nº 55708, ISAL S.R.L. Debe decir: INSAL S.R.L.

La Dirección

De las Ediciones Nºs. 13.638 a 13.647 de fechas 11 al 22-3-91. Donde dice: Concesión de Aguas Pública. O.P. Nº 83154 - F. Nº 5517, 2º párrafo: Se hace constar..., ...por el artículo 35 inc. d) de la Ley 775, Debe decir: Se hace constar ..., ... por el artículo 350 inc. d) de la Ley 775, ...

La Dirección

Sin cargo

e) 31-7-91

RECAUDACION

O.P. Nº 84763

Saldo anterior	A 730.534.239,67
Recaudación del día 30-7-91	A 10.898.000,00
TOTAL	A 741.432.239,67